

Artículos

José Boza Orozco

Actual embajador del Perú en Bolivia. Ha sido representante permanente ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), cónsul general en Santiago, Chile y ha desempeñado funciones en las embajadas del Perú en Estados Unidos, Francia y Chile. En la Cancillería peruana ha ejercido las jefaturas de los gabinetes ministerial y viceministerial, y de la oficina general de comunicación, así como la gerencia de gestión de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Integró la comisión demarcadora peruano-ecuatoriana y fue secretario ejecutivo y asesor técnico de la delegación peruana encargada de la negociación con Ecuador. Ha sido profesor de política exterior y negociación en universidades peruanas y en la Academia Diplomática del Perú (ADP). Es licenciado en relaciones internacionales, magíster en promoción económica internacional y posee un diplomado en relaciones entre Chile y Perú.

Paz y guerra entre las nacientes repúblicas sudamericanas: 1825-1842

RESUMEN

Los conceptos básicos planteados por el politólogo francés Raymond Aron permiten comprender con claridad la dinámica de las relaciones entre las repúblicas sudamericanas durante el período de su consolidación inicial como Estados. Emplearon sus capacidades militares y diplomáticas para sobrevivir como unidades políticas soberanas en un contexto de alternancia entre guerra y paz, en función a la disyuntiva entre autonomía y federación, la distribución de poder entre los Estados y las rivalidades personales y nacionales, acentuadas por el caudillaje militar y las numerosas disputas fronterizas.

Palabras clave: Estado, autonomía, federación, entidades supranacionales, disputas fronterizas, América del Sur, historia diplomática

ABSTRACT

asic concepts used by Raymond Aron allow us to clearly understand the dynamics of the relations among the South American republics during the period of their initial consolidation as states. They employed their military and diplomatic capabilities to survive as sovereign political units within a context of alternating war and peace, based on the choice between autonomy and federation, distribution of power among states, and personal and national rivalries accentuated by military leadership and numerous boundary disputes.

Key words: state, autonomy, federation, supranational entities, boundary disputes, South America, diplomatic history

1. Introducción

Es conocida la dicotomía entre soldado y diplomático postulada por Raymond Aron para simbolizar las relaciones entre los Estados.

Conforme a su visión realista de la política internacional, las relaciones interestatales se distinguen de las demás relaciones sociales porque implican, esencialmente, la alternativa entre la guerra y la paz. En consecuencia, según su enfoque, estrategia y diplomacia son los instrumentos o métodos complementarios y opuestos mediante los cuales se interrelacionan los Estados (Aron, 2020). Aron definió a la estrategia como el conjunto de operaciones militares llevada a cabo, tanto en tiempos de paz, como de guerra, y a la diplomacia como la conducción de la interacción con las otras unidades políticas; estando ambas subordinadas a la política. Es decir, a la dirección de la interacción con otros Estados en función a los intereses nacionales.

Aron destacó también que en tiempos pacíficos los gobiernos emplean los medios diplomáticos, sin excluir la amenaza del uso de la fuerza, mientras que en tiempos bélicos los utilizan para influir en la conducta de los Estados aliados y neutrales, así como para ejercer presión sobre el Estado contendor u ofrecer alternativas de solución pacífica al conflicto. Planteó que la diplomacia puede definirse como el arte de convencer sin usar la fuerza, y la estrategia como el arte de imponer los intereses propios, razón

por la cual la distinción entre diplomacia y estrategia es relativa y ambas son aspectos complementarios del ejercicio de la política (Aron, 2002). La lógica de su enfoque teórico descansa sobre la premisa básica que el interés esencial de toda unidad política es sobrevivir, siendo, por tanto, sus objetivos fundamentales mantener su seguridad y una distribución o balance de poder que le permita preservarla (Aron, 2002).

La visión teórica de Aron con respecto a las relaciones internacionales retrata con nitidez la dinámica política que caracterizó las relaciones entre las repúblicas sudamericanas durante los inicios de su vida independiente. Sus gobernantes evaluaron, en términos concordantes con los intereses y objetivos estatales planteados por Aron, las opciones entre autonomía y alternativas supranacionales, así como los cambios de la distribución de poder interestatal para decidir si recurrían o no al uso de la fuerza. A las amenazas externas se sumó la indefinición de los contornos territoriales de las incipientes repúblicas, combinación que alentó la inseguridad, la desconfianza y las ambiciones de los caudillos militares¹, figura que conjugó al conductor de la política estatal con quien comandaba las operaciones armadas. La predominancia del caudillaje militar indujo con gran frecuencia el uso de la fuerza para tratar de imponer intereses estatales o personales, consolidando así un escenario regional de continua alternancia entre guerra y paz. Es decir, un panorama internacional semejante al planteado por los análisis teóricos de Aron (2020): la interacción entre los Estados es continua y la diplomacia y la guerra no dejan de ser modalidades complementarias de ese diálogo. La tensión entre preservar la autonomía estatal o conformar entidades supranacionales, aunada a la discordia por las disputas fronterizas agudizaron la persistencia de rivalidades personales y nacionales entre las jóvenes repúblicas de América del Sur.

2. La herencia colonial y sus variaciones

Las repúblicas sudamericanas heredaron el confuso ordenamiento administrativo colonial. Durante el siglo de reformas borbónicas, previo a la emancipación sudamericana, la corona española creó, disolvió y recreó nuevas entidades políticas y territoriales para fortalecer el control de la metrópoli y modernizar el sistema de explotación colonial. Dentro del marco de estas modificaciones, amplias regiones amazónicas, Quijos y Maynas, áreas escasamente pobladas y exploradas, pasaron de la

jurisdicción de Lima a la de Santa Fe de Bogotá y viceversa². Asimismo, la audiencia de Charcas, el Alto Perú, fue transferida en 1776 al nuevo virreinato gobernado desde Buenos Aires y en 1810 volvió a ser parte del virreinato peruano, como medida defensiva ante la declaración de independencia rioplatense. De manera paralela, la creación tardía de la audiencia de Cusco, en 1787, y la intendencia de Puno, en 1784, así como su traslado de un virreinato a otro, hicieron menos reconocibles sus linderos con la circunscripción de La Paz. La desarmonía administrativa hispana incluyó además separaciones inciertas y fluctuantes entre los territorios españoles y portugueses, razón por la cual la delimitación colonial en su conjunto, tanto entre las dependencias hispanas como entre los dominios europeos, estuvo sujeta a interpretaciones contradictorias, incluso antes de emprenderse el proceso emancipador. Por eso fue mucho más fácil enunciar que aplicar el principio jurídico del *uti possidetis* para establecer los límites entre las nuevas repúblicas, sobre la base de las fronteras coloniales vigentes en 1810.

Además de la imprecisión y variabilidad de la legislación administrativa colonial, el espacio bajo posesión de las entidades estatales que se estaban independizando también varió antes que culminara el proceso de emancipación regional. Dichos cambios respondieron a ambiciones políticas personales, intereses geopolíticos y a la libre voluntad de los ciudadanos, en algunos casos, así como al desequilibrio de poder entre los nuevos Estados.

La creación en 1819 de la Gran Colombia, bajo el liderazgo de Simón Bolívar, instauró una potencia regional con mucho mayores capacidades que el resto de las unidades políticas sudamericanas recién conformadas. En el caso de las provincias rioplatenses, estaban inmersas en la anarquía provocada por las luchas intestinas entre federales y unitarios, mientras que el gobierno chileno concentraba su atención y sus recursos en financiar el envío de una expedición militar al virreinato del Perú para asegurar su propia independencia³. En ese contexto, el poder político de la Gran Colombia creció a medida que intervino posteriormente en los procesos para lograr la independencia de Ecuador, Perú y Bolivia. Ello le permitió actuar sin mayores contrapesos, tal como sucedió en el caso de Guayaquil.

La población guayaquileña decidió, en 1820, constituirse en una provincia libre e independiente. En 1821, mientras el general José de San Martín declaraba la independencia del Perú, arribó a ese puerto un contingente militar grancolombiano bajo el mando del general Antonio José de Sucre, el lugarteniente de Bolívar. Sucre apoyó al gobierno de Guayaquil para desalojar a las fuerzas españolas restantes y después solicitó su cooperación para liberar a la audiencia de Quito. Ese objetivo fue logrado en mayo de 1822, gracias a la victoria obtenida en la Batalla de Pichincha, una

vez que llegaron refuerzos de Bogotá y una división peruana comandada por el mariscal Andrés de Santa Cruz. Bolívar había advertido al gobierno guayaquileño que esa provincia no podía permanecer siendo un estado independiente y sus autoridades adelantaron a Bolívar y San Martín que, una vez que el Ejército español colonial capitulase, decidirían a cuál nuevo estado se unirían. Sin embargo, Bolívar se adelantó a los hechos. En julio de 1822 ocupó Guayaquil y se autoproclamó jefe supremo de la provincia. Luego esperó la llegada de San Martín para sostener la célebre entrevista que habían concertado en esa ciudad. Tras la partida de San Martín, Bolívar declaró la extinción de la unidad política independiente guayaquileña y decretó su inmediata anexión a la Gran Colombia, sin enfrentar oposición efectiva interna ni externa⁴.

Previamente, en junio de 1821, la población de la provincia de Jaén había decidido desligarse de la audiencia de Quito y unirse al movimiento de independencia peruano. Poco después los pobladores de Maynas también juraron su independencia con el respaldo de las fuerzas enviadas desde Trujillo. A raíz de ello, el año 1822 el gobierno peruano confirió a ambas provincias el derecho de elegir representantes al congreso nacional. Posteriormente, el congreso de la Gran Colombia decidió incluir a Jaén y Maynas en su ley interna de administración territorial que aprobó en julio de 1824⁵.

En otras palabras, antes que el Imperio español claudicara, los primeros gobiernos de la Gran Colombia y del Perú ya estaban adoptando medidas contrapuestas que generarían disputas fronterizas entre los dos Estados. Estas medidas influyeron en que cuatro años más tarde se desencadenara una guerra entre ambos países, aún así permanecieron sin ser resueltas durante el resto del siglo antepasado.

3. La disyuntiva entre autonomía y federación

El último foco de poder imperial estaba asentado desde mediados de 1821 en Cusco, bajo la conducción política y militar del virrey José de la Serna. Desde esta ciudad mantuvo el control efectivo, tanto del sur del territorio peruano, como de la totalidad del Alto Perú. De esta manera, derrotó las dos expediciones militares enviadas en 1823 desde Lima. Sin embargo, desde inicios de 1824 enfrentaba la sublevación de Pedro Antonio Olañeta,

el comandante ultraconservador del Ejército español del Alto Perú⁶. En junio, fuerzas hispanas continuaban luchando entre sí en el Alto Perú cuando la caballería patriota derrotó a su contraparte realista en Junín y provocó el desbande del Ejército español desplegado al norte de Cusco. La Serna tuvo que reagrupar sus tropas y salió de esa ciudad en búsqueda del ejército encabezado por Sucre. Las fuerzas sudamericanas y españolas se encontraron finalmente en diciembre de 1824, en Ayacucho, y la derrota y rendición de La Serna aseguraron la independencia del Perú y finalizaron las guerras de independencia.

Tras la batalla decisiva sostenida en Ayacucho las tropas grancolombianas comandadas por el mariscal Sucre prosiguieron camino hacia la audiencia de Charcas. Si bien esa audiencia conforme al *uti possidetis* de 1810 pertenecía al virreinato peruano, su asamblea constituyente decidió en agosto de 1825 convertirla en el Estado soberano de Bolivia. El gobierno peruano reconoció la independencia boliviana en mayo de 1826 y nombró a Ignacio Ortiz de Zevallos representante diplomático en ese país.

La culminación del proceso emancipador regional confirió prioridad a la discusión del proyecto de federación andina, desde Venezuela hasta Bolivia, propugnado por Bolívar. El debate para reordenar el mapa político latinoamericano tras quince años de luchas independentistas tuvo lugar a mediados de 1826, en la ciudad colombiana de Panamá, con la asistencia de delegados de la Gran Colombia, México, Perú y la República Federal de Centroamérica, así como de observadores del Reino Unido y de los Países Bajos. Los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile no enviaron representantes y los delegados de Bolivia y los observadores de Estados Unidos arribaron después de la clausura del congreso. Las discusiones se llevaron a cabo durante un mes y el debate no produjo resultados concretos relevantes. El acuerdo para crear una liga de repúblicas americanas no incluyó disposiciones operativas para que ello fuese viable y, posteriormente, el acuerdo solo fue aprobado por la Gran Colombia. Primaron más bien las pugnas entre grancolombianos y peruanos por la situación legal de Guayaquil, así como entre centroamericanos y mexicanos por la posesión de la región de Chiapas. Por ello, no prosperaron las tratativas sobre la aplicación práctica del principio de *uti possidetis*. Los delegados se limitaron a acordar que las fronteras interestatales fuesen determinadas mediante tratados bilaterales.

El fracaso de la adopción en Panamá del proyecto supranacional bolivariano fue seguido, casi de inmediato, por una iniciativa para impulsarlo a partir de la unificación del Perú y Bolivia. Bolívar había permanecido en el Perú, a cargo del gobierno, mientras se llevó a cabo el Congreso de Panamá. La misión diplomática que encomendó entonces a Ortiz de Zevallos fue negociar con Bolivia un tratado de federación y un tratado de límites. El

representante peruano cumplió su misión a destiempo. Suscribió ambos acuerdos en noviembre de 1826, dos meses después de que Bolívar había partido definitivamente del Perú, dejando el mando del país al Consejo de Gobierno encabezado por Santa Cruz. Conforme al tratado de federación, los dos estados se fusionarían, bajo la presidencia vitalicia de Bolívar, y se invitaría a la Gran Colombia a adherirse a esa nueva entidad política, procedimiento mediante el cual podría concretarse la federación andina deseada por Bolívar. El segundo tratado, el de límites, concedía a Bolivia las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá, a cambio de dos provincias paceñas con el propósito de facilitar que ese país aceptara unirse al Perú. De hecho, el congreso boliviano aprobó de inmediato los dos tratados pero Santa Cruz, quien era partidario de la reunificación del Bajo y Alto Perú, pero bajo su liderazgo, los rechazó señalando que eran lesivos para los intereses y la integridad territorial del Perú. En consecuencia, ambos Estados permanecieron sin confederarse en esa ocasión y sin límites mutuamente aceptados (Pereyra, 2014).

La relación entre Perú y Bolivia pasaría, un año después, del plano diplomático a la esfera militar. El presidente elegido en Lima en 1827, el general José de la Mar, se oponía a que dos de los tres vecinos que Perú tenía en ese entonces, Bolivia y la Gran Colombia, persistieran bajo la órbita de Bolívar, mientras Sucre permaneciera ejerciendo la presidencia boliviana. En vista de ello, tras una revuelta en Bolivia contra la presencia de las tropas colombianas, el Ejército peruano, bajo el mando del general Agustín Gamarra, invadió ese país en mayo de 1828. Luego de una breve campaña militar y sin mayor resistencia del Ejército boliviano⁷, los jefes de ambos bandos firmaron un tratado preliminar de paz que condujo a la salida de Bolivia del mariscal Sucre y las fuerzas colombianas. La partida de Sucre despejó el camino para que el congreso boliviano eligiera a Santa Cruz como Presidente de la República.

Después de asegurado que Bolívar ya no influiría en el gobierno de Bolivia, la atención de La Mar se enfocó de inmediato hacia la Gran Colombia. Las relaciones con ese país venían deteriorándose desde inicios de su gobierno debido a las crecientes fricciones en torno a la anexión colombiana de Guayaquil y la disputa por las provincias de Jaén y Maynas. La expulsión de Sucre de Bolivia solo agudizó la tensión. La guerra estalló en 1828 y tras una corta campaña naval que favoreció al Perú, las fuerzas peruanas desembarcaron en Guayaquil en enero de 1829. Sin embargo, el Ejército grancolombiano comandado por Sucre venció a La Mar en dos ocasiones y el avance militar peruano se detuvo cerca de la ciudad de Cuenca. La Mar optó por negociar un armisticio para retirar sus fuerzas, oportunidad que Gamarra aprovechó para derrocarlo y exiliarlo.

Una vez que Gamarra asumió el control del gobierno, no tuvo inconveniente en autorizar la negociación diplomática para lograr el tratado de paz firmado en Guayaquil en septiembre de 1829. Ambos países reconocieron como límites mutuos los que correspondían a los virreinos del Perú y Nueva Granada antes de la independencia, aunque el texto no mencionó la fecha que se utilizaría para definir la división colonial delimitante, ni precisó las referencias geográficas de la frontera. La tarea de establecer el límite y demarcarlo en el terreno quedó en manos de una comisión binacional, la cual podría acordar los ajustes necesarios. Sin embargo, la comisión nunca llegó a reunirse debido a que Gran Colombia fue disuelta como Estado en 1830 y, por ende, la controversia fronteriza quedó pendiente de solución.

Mientras el gobierno del Perú firmaba en Guayaquil la paz con Gran Colombia, Gamarra envió un representante diplomático a Bolivia para negociar una alianza defensiva y discutir con el presidente Santa Cruz la posibilidad de unificar los dos Estados. La misión fracasó por la presión de Gamarra para que Bolivia se incorporara de manera subordinada a Perú (St. John, 1999, p. 26). Posteriormente, los dos Presidentes acordaron reunirse para abordar los temas de interés de ambos Estados. El encuentro presidencial se llevó a cabo durante tres días de diciembre de 1830 en la ciudad de Desaguadero. Gamarra insistió en demandar la concreción de una alianza defensiva bilateral, añadiendo que para lograrla estaba dispuesto a firmar un tratado de límites que concediera a Bolivia territorios costeros en la provincia de Tarapacá, a cambio de territorios alrededor del lago Titicaca. El mandatario boliviano planteó que la alianza incluyera de todos modos a Colombia y que el puerto de Arica fuera incorporado al territorio de su país. Aparentemente, los intereses prioritarios de Santa Cruz eran evitar que una alianza exclusiva con Perú empoderara demasiado a Gamarra y asegurar que su país obtuviera Arica (St. John, 1999). Gamarra rechazó las contrapropuestas de Santa Cruz y la conferencia concluyó sin acuerdo alguno. Seguidamente, en vista de las fricciones que habían surgido con Gamarra, Santa Cruz exploró la posibilidad de concertar una alianza defensiva con Ecuador, Estado que meses antes se había escindido de Gran Colombia. El gobierno de Quito no aceptó la propuesta y optó por mantenerse neutral ante la creciente rivalidad entre los mandatarios del Perú y Bolivia y decidió más bien enfocar su atención en su frontera con Colombia.

La tensión política entre Perú y Bolivia se intensificó y Gamarra reanudó preparativos bélicos, ante lo cual Santa Cruz solicitó, en marzo de 1831, la mediación diplomática de Chile. La iniciativa boliviana fue respaldada por el congreso peruano que autorizó el inicio inmediato de negociaciones para evitar la conflagración. Un acuerdo preliminar suscrito en agosto redujo la tensión bilateral y en septiembre se firmó en Arequipa el tratado de paz

definitivo. El acuerdo estableció el compromiso mutuo de no intervenir en asuntos internos y resolvió las discrepancias de orden comercial. Ambos gobiernos también convinieron un método para delimitar la frontera andina común mediante la labor de una comisión binacional, pero la comisión nunca se reunió para llevar a cabo su tarea. Así comenzó la práctica entre Perú y Bolivia de acordar la designación de comisiones limítrofes y luego no conformarlas, una práctica anómala que habrían de reiterar a lo largo del siglo XIX.

Entre tanto, tras la disolución de Gran Colombia, el presidente ecuatoriano general Juan José Flores, reclamó la soberanía de las provincias sureñas colombianas de Buenaventura, Pasto y Cauca. El gobierno de Bogotá se opuso con firmeza a las acciones militares de Flores en la zona de frontera y las hostilidades comenzaron a inicios de 1832. Ante esta situación bélica, el mandatario ecuatoriano decidió asegurar la paz con Perú y representantes de ambos países firmaron, en julio de ese año, un tratado de amistad y alianza que contemplaba la posibilidad de incluir a Bolivia y Chile en la alianza. El tratado también incluyó una cláusula sobre la frontera común que estipuló que los dos Estados respetarían los límites vigentes, en tanto se celebrara un acuerdo específico de carácter limítrofe, aunque el texto no especificó cuál era la frontera vigente⁸. El acuerdo fue aprobado y ratificado por ambas partes, pero no se concretó la alianza pactada

4. De la guerra interna a la guerra subregional

La paz consolidada por Perú debido a los acuerdos alcanzados con sus vecinos fue interrumpida abruptamente por la violencia con la cual estalló, en enero de 1834, el conflicto armado interno tras la elección del general Luis José de Orbegoso como Presidente. Los enfrentamientos se focalizaron en el sur del Perú entre las tropas gubernamentales concentradas en Arequipa y las fuerzas sublevadas dirigidas por Gamarra en Cusco y Puno. La dimensión externa del conflicto surgió a raíz de los pedidos de Orbegoso a Santa Cruz para que interviniera a fin de sofocar la sublevación. El Presidente boliviano condicionó su apoyo a que el gobierno peruano aceptara crear una confederación entre ambos países. Si bien la rebelión de Gamarra fue derrotada en abril de 1834, sin necesidad de la intervención militar boliviana, a partir de entonces Santa Cruz desempeñaría un papel cada vez más protagónico en la vida política del Perú.

La siguiente rebelión estalló en 1835, bajo el liderazgo del general Felipe Santiago Salaverry. Orbegoso solicitó nuevamente la ayuda de Santa Cruz para luchar contra los sublevados y el mandatario boliviano le demandó que antes se comprometiera a crear un Estado independiente en el sur del Perú para emprender la unificación de ambos países. En esta oportunidad, Orbegoso aceptó las condiciones y se firmó en La Paz el tratado que permitió la intervención militar de Santa Cruz, texto que también consignó el procedimiento para constituir una confederación entre Perú y Bolivia. El ejército binacional encabezado por Santa Cruz ingresó al Perú en agosto y, tras vencer primero a la facción rebelde dirigida por Gamarra, sostuvo una serie de enfrentamientos contra Salaverry hasta que lo derrotó con contundencia en febrero de 1836.

Ya sin oposición militar en Perú, el Presidente boliviano concretó sus planes. Supervisó la creación de dos Estados autónomos en el sur y el norte del Perú y en octubre de ese año declaró la conformación de la Confederación Peruano-Boliviana. La entidad supranacional quedó subordinada a la dirección política del mariscal Santa Cruz, a quien se le confirió la conducción de las fuerzas armadas y las relaciones exteriores, es decir, el pleno control de la estrategia y la diplomacia de la nueva unidad política supranacional sudamericana.

La unificación de Perú y Bolivia despertó la abierta oposición de Argentina y Chile. El poderío de la confederación eclipsaría, sin duda alguna, el peso político y económico de sus dos vecinos sureños, más aún cuando en ese entonces el Estado argentino no ejercía control efectivo de la Patagonia y el territorio chileno solo se extendía hasta el extremo sur del desierto de Atacama. La perspectiva de quedar opacados por el nuevo Estado federal andino era inaceptable para los gobiernos de Buenos Aires y de Santiago, y fue casi inevitable que decidieran recurrir a la fuerza militar para impedir su consolidación política.

La amenaza de que estallara un conflicto armado subregional impulsó una serie de gestiones diplomáticas. Santa Cruz envió una misión a Santiago para proponer un acuerdo de paz, pero el gobierno chileno exigió la disolución de la confederación como condición previa para negociar (Mesa, 2019). Desde La Paz y Santiago también partieron misiones a Ecuador para tratar de establecer una alianza y aunque el presidente ecuatoriano Vicente Rocafuerte estuvo dispuesto a firmar un acuerdo con los representantes de Santa Cruz, el congreso desestimó ambas iniciativas y decidió mantener la neutralidad del país. Tras estas infructuosas tratativas diplomáticas el gobierno chileno declaró la guerra en diciembre de 1836. Antes de emprender acciones militares, intentó concretar una alianza con

Argentina, pero las negociaciones fracasaron porque Chile insistió en que después del conflicto, Bolivia continuara siendo un Estado independiente capaz de contrapesar el poder político peruano.

Mientras que Buenos Aires prefería que ese país quedara debilitado para satisfacer posteriormente sus aspiraciones fronterizas (St. John, 2020). Seguidamente, el gobierno argentino declaró la guerra en mayo de 1837. En estas circunstancias, el mandatario ecuatoriano se ofreció como mediador para llevar a cabo un esfuerzo de conciliación de última hora. La propuesta, aceptada inicialmente por Santa Cruz, fue rechazada por el gobierno chileno, tras lo cual el presidente Rocafuerte permaneció neutral ante la confrontación militar tripartita que determinaría el destino de la unidad política supranacional recién creada.

La primera etapa de la guerra favoreció a Santa Cruz. El ejército que zarpó de Chile en septiembre de 1837 pronto se encontró aislado cerca de Arequipa y rodeado por las tropas dirigidas por Santa Cruz, por lo cual el comandante chileno aceptó firmar un tratado de paz para evitar el desastre militar inminente. El acuerdo suscrito en noviembre estableció la paz perpetua entre las partes y las comprometió a renunciar al uso de la fuerza y a reconocer el principio de no intervención (Novak y Namihas, 2013). Santa Cruz también aceptó la mediación diplomática chilena para negociar un acuerdo de paz similar con Argentina. Entre tanto, los enfrentamientos iniciados en la frontera con Argentina en agosto, tras una serie de escaramuzas, cesaron al conocerse el arreglo alcanzado con Chile. Si bien la celebración del tratado constituía el reconocimiento diplomático de la nueva unidad política peruano-boliviana, en diciembre el gobierno chileno rechazó el acuerdo y reafirmó su declaratoria de guerra. También intentó una nueva alianza con Argentina, pero la negociación no cuajó por la insistencia argentina en que ambos países invadieran primero a Bolivia. Así, el gobierno argentino decidió reanudar por su cuenta las hostilidades en el sur boliviano, hasta que la dura derrota que sufrió en junio de 1838 provocó el cese definitivo de sus acciones militares contra la confederación (Mesa, 2019).

La segunda etapa de la guerra concluyó con la liquidación de la unidad supranacional creada por Santa Cruz. La segunda expedición militar enviada por Chile encabezada por el general Manuel Bulnes incluyó tropas peruanas dirigidas por Gamarra y desembarcó en Ancón en agosto de 1838, tras lo cual ocupó Lima. En noviembre, Santa Cruz recuperó la capital peruana y de inmediato entabló negociaciones diplomáticas con Chile. Planteó que ambos bandos retiraran sus fuerzas militares y que se mantuvieran separados los Estados del norte y sur del Perú, con el objetivo de que Bolivia se anexara más tarde a este último. El negociador chileno no aceptó el plan de Santa Cruz y contrapropuso que la ciudadanía peruana

eligiera un congreso, que a su vez decidiera el futuro de la unificación con Bolivia (St. John, 2020). La imposibilidad de alcanzar un arreglo diplomático provocó la reanudación de las hostilidades. Los ejércitos comandados por Santa Cruz y Bulnes se enfrentaron en Yungay a inicios de 1839 y tras una encarnizada batalla venció el ejército expedicionario chileno y peruano.

La derrota aplastante de Santa Cruz alentó una serie de revueltas y pronunciamientos en el Perú y Bolivia en su contra, lo cual lo llevó a que el 20 de febrero de 1839 renunciara a todos sus cargos y disolviera la confederación que había creado.

Tras la desaparición de la federación impulsada por Santa Cruz, Gamarra intentó anexionar Bolivia al Perú, a la fuerza, e invadió ese país en octubre de 1841. Sin embargo, su ejército fue derrotado sin atenuantes en Ingavi⁹, batalla en la cual Gamarra perdió la vida. Las fuerzas bolivianas contratacaron e invadieron Perú y en diciembre ocuparon Puno, Tacna y Arica, situación que motivó que el gobierno chileno iniciara una larga e intensa mediación diplomática que resultó en la firma, en junio de 1842, del tratado de paz entre Perú y Bolivia (St. John, 1999). El tratado reafirmó el carácter soberano e independiente de ambos Estados y a partir de entonces cesaron las tentativas de unificar o confederar a los dos países.

5. Conclusiones

La interacción entre las nacientes repúblicas sudamericanas respondió, en última instancia, al interés estatal esencial definido por Aron: preservar su condición de unidades políticas independientes. Antes bien, todo intento militar o diplomático estuvo concentrado en constituir unidades políticas supranacionales, el cual fracasó sin excepción. Los gobernantes, caudillos militares principalmente, optaron por recurrir a la fuerza para impedir la consolidación de federaciones o confederaciones supranacionales. Temían que el nuevo balance de poder regional amenazara la autonomía y la seguridad de las repúblicas recién creadas, sobre la base de los territorios heredados de las principales divisiones administrativas coloniales: virreinos, audiencias y capitanías generales.

Los enfrentamientos militares provocados por los conflictos entre autonomía nacional o federación supranacional fueron exacerbados por las disputas fronterizas derivadas de la imprecisión de las divisiones administrativas coloniales, generándose así una dinámica internacional de

continua alternancia entre guerra y paz. Un escenario regional concordante con el esquema teórico realista planteado por Aron, en donde la relación entre los Estados oscila entre el uso de medios militares o diplomáticos para encarar los conflictos externos.

Los acuerdos de paz, amistad, límites o de alianza, alcanzados mediante negociaciones diplomáticas tras los breves conflictos armados, demostraron ser inestables a lo largo del período inicial posterior a la independencia hasta el año 1842. En toda la región prevaleció la predisposición de recurrir a la fuerza para tratar de imponer los intereses nacionales.

En este contexto político e histórico específico, la joven república peruana empleó medios militares y diplomáticos, primero para contrarrestar la preponderancia política de Gran Colombia y la fortísima influencia regional de Bolívar, sobre todo en Bolivia. Paulatinamente, ante la disolución en 1830 de esa unidad política supranacional, el Perú focalizó su atención en la compleja combinación de conflictos internos y externos que derivó en la confederación con Bolivia y la reacción militar externa contra esa entidad supranacional. Fue durante dicha coyuntura cuando la supervivencia del Estado peruano como unidad política estuvo más gravemente amenazada. Sin embargo, ante este escenario externo prevaleció el interés nacional esencial de preservar la unidad política estatal que nació como república independiente.

NOTAS

1. Hugo Neira (2010, pp. 45-61) hace notar que los libertadores provinieron del núcleo del aparato de dominación colonial, la oficialidad del Ejército Real, y que constituyeron una élite militar de origen provinciano que compartieron una formación profesional jerárquica común, el sentimiento de patria grande más que de identidad por nacionalidad, y la voluntad de rebelarse ante la falta de renovación del sistema borbónico. Considera que emplearon el principio del poder excepcional para justificar su cesarismo y la paradoja de procurar la liberación nacional mediante la sujeción de los ciudadanos.
2. La evangelización y la exploración de Quijos, y del llamado País de los Maynas, inicialmente estuvo a cargo de los misioneros jesuitas provenientes de Quito. Tras su expulsión de las colonias españolas, en 1767, estas responsabilidades recayeron en los misioneros franciscanos del Convento de Ocopa en Junín. Dentro del marco de la lógica colonial y religiosa española esa fue una de las principales razones para recomendar al Consejo de Indias que las regiones de Maynas y Quijos fueran reintegradas al virreinato peruano en 1802.

3. En Chile permanecía fresco el recuerdo de la violenta restauración del poder imperial en 1814 gracias al arribo de las tropas enviadas desde Lima por el virrey José de Abascal, quien además detuvo todo intento militar de ocupar Alto Perú desde Buenos Aires. Abascal también derrotó la rebelión independentista dirigida desde Cusco por el brigadier Mateo Pumacahua y los hermanos Angulo.
4. Las protestas emprendidas en Lima por el canciller Bernardo Monteagudo no demandaron el respeto de los límites coloniales, conforme al principio del *uti possidetis*, sino tan solo subrayaron que el gobierno peruano había reconocido la independencia de Guayaquil en 1820 (Pereyra, 2014, pág. 102).
5. La ley territorial grancolombiana previa databa de 1821 y señalaba que su territorio quedaba comprendido dentro de los límites del virreinato de Nueva Granada, haciendo la salvedad de que la precisión de dichos límites quedaba “reservada para un tiempo más oportuno”.
6. Del total de cerca de 16.000 hombres con los cuales contaba La Serna, la rebelión de Olañeta le restó cerca de 4.000 efectivos bajo el mando del general sublevado y lo obligó a destinar 3.000 hombres para combatirlo. El ejército patriota sumaba en ese entonces cerca de 8.500 efectivos (Mesa, 2019, pág. 283).
7. Carlos Mesa (2019, pp. 300-301) señala que Gamarra tenía el objetivo de anexionar Bolivia, pero que contó con el apoyo de diversos sectores políticos y militares bolivianos por su descontento con el alto costo económico de mantener a las tropas grancolombianas, así como por la gran cantidad de extranjeros que ocupaban los principales cargos públicos.
8. La figura adoptada implicaba, en principio, que el Perú reconocía la posesión ecuatoriana de Guayaquil y que Ecuador reconocía la posesión peruana de Jaén y Maynas. Sin embargo, en 1842, durante el segundo mandato presidencial de Flores, su gobierno amenazó con ocupar Jaén y Maynas si el Perú no le cedía voluntariamente esas provincias a Ecuador, pero no adoptó acción militar alguna después de que el gobierno peruano ignoró su ultimátum (St. John, 1999, pág. 40).
9. Mesa (2019, pág. 336) sostiene que el resultado de la Batalla de Ingavi determinó la separación definitiva de Bolivia y Perú, y así consolidó la nación boliviana y selló su independencia.

BIBLIOGRAFÍA

Aljovín, C. (2001). “La Confederación Perú-Boliviana 1836-1839: Política Interna o externa”, *Investigaciones Sociales*, Año V No. 8, UNMSM/IIHS, Lima, pp. 65-79.

Arana, M. (2020). *Bolívar*, Madrid, Debate.

Aron, R. (2002), *Paz e Guerra entre as Nacoes*, San Pablo, IPRI.

Iwasaki, F. (2008), *Republicanos: Cuando dejamos de ser realistas*, Madrid, Algaba Ediciones.

Mesa, C. et al (2019), *Historia de Bolivia*, La Paz, Editorial Gisbert.

Neyra, H. (2010), *Las Independencias. Doce ensayos*, Lima, Fondo Editorial de la UIGV.

Novak, F. y Namihás S. (2020), *El Bicentenario de la Política Exterior Peruana y su Proyección en un Mundo de Cambios*, Lima, IDEI-PUCP-KAS.

Novak, F. y Namihás S. (2013), *Las Relaciones entre el Perú y Bolivia (1826- 2013)*, Lima, IDEI-PUCP-KAS.

Pereyra, H. (2014), *La Independencia del Perú: ¿guerra colonial o guerra civil?*, Badajoz, CEEXCI.

Soprano, G. (2019), "Raymond Aron: política, estrategia y formas de la guerra contemporánea", *Cuestiones de Sociología*, No. 20, 077, febrero-julio, La Plata, ISSN 2346-8904.

St. John, R. (2020), *Bolivia: Geopolitics of a Landlocked State*, New York, Routledge.

St. John, R. (1999), *La Política Exterior del Perú*, Lima, AFSDP.